



## Política de gestión de riesgos empresariales.

### Propósito y alcance

Esta Política rige las prácticas integradas de gestión de riesgos de TC Energía y establece la rendición de cuentas y responsabilidades para:

- identificar y evaluar los riesgos empresariales; y
- establecimiento de la propensión al riesgo.

La gestión de riesgos es parte integral de la operación exitosa del negocio de TC Energía y sus objetivos estratégicos. La estrategia de la Compañía es garantizar que los riesgos y las exposiciones relacionadas estén alineados con los objetivos comerciales y las tolerancias al riesgo. TC Energía gestiona el riesgo a través de un programa centralizado de gestión de riesgos empresariales (ERM, por sus siglas en inglés) que identifica, evalúa y categoriza los riesgos que podrían tener un impacto material en el logro de los objetivos estratégicos de TC Energía.

Esta Política se aplica a todos los Empleados y entidades operadas por TC Energía cuyo riesgo empresarial sea gestionado por TC Energía.

Esta Política no se aplica a las entidades de propiedad parcial de TC Energía que gestionan sus propios riesgos empresariales.

Toda la información del programa ERM es confidencial y sólo para uso interno.

### Política

#### 1 Principios de gestión de riesgos empresariales.

1.1 La ERM se guía por un conjunto de principios fundamentales, en consonancia con las normas y directrices internacionales de gestión de riesgos. Esta consonancia brinda seguridad al Consejo de Administración de TC Energía (el Consejo) de que la Compañía comprende y se esfuerza por gestionar los riesgos asociados con sus objetivos estratégicos y que resultan de ellos. Estos principios fundamentales incluyen:

- a) las estrategias de gestión de riesgos están en consonancia con las directivas estratégicas, financieras y operativas de TC Energía y las apoyan

- b) la gestión de riesgos es responsabilidad de todos los Empleados de TC Energía y del Consejo
- c) la gestión de riesgos se aplica de manera sincronizada y eficiente en toda la Compañía, utilizando definiciones y marcos comunes
- d) la información de riesgo es un componente fundamental de la planificación estratégica, la planificación comercial, la gestión operativa y las decisiones de inversión de la Compañía
- e) las evaluaciones de riesgo se realizan periódicamente, como mínimo una vez al año, teniendo en cuenta tanto los riesgos como las oportunidades de la estrategia de TC Energía
- f) el programa ERM continuará mejorando y evolucionando para reflejar las mejores prácticas de la industria y las necesidades de TC Energía.

## 2 Responsabilidades del Consejo de Administración y el comité del Consejo

### 2.1 Anualmente:

- a) el Consejo revisará y aprobará el registro de riesgo empresarial, el mapa de riesgo y la propensión al riesgo
- b) el Consejo recibirá presentaciones detalladas sobre cada riesgo empresarial, según sea necesario o solicitado.

2.2 Al menos trimestralmente, el Consejo revisará los riesgos emergentes y la respuesta de gestión preparada por el Director de Riesgos (CRO, por sus siglas en inglés) con el apoyo del Comité de Gestión de Riesgos (MRC, por sus siglas en inglés).

2.3 El Comité de Gobernanza del Consejo de TC Energía (Comité de Gobernanza) supervisa las actividades de ERM de la Compañía y garantiza una supervisión adecuada de las políticas, programas y prácticas de gestión de riesgos.

2.4 Si un riesgo emergente se eleva al nivel de un riesgo empresarial:

- a) el Comité de Gobernanza revisará el mapeo de dicho riesgo empresarial
- b) el presidente del Comité de Gobernanza incluirá el riesgo empresarial identificado, así como los responsables de gobernanza y ejecución del riesgo empresarial en su informe u otro comunicado al Consejo.

2.5 El Consejo tiene la responsabilidad de supervisar todos los riesgos en general y, además, ciertos comités del Consejo también supervisan tipos específicos de riesgo, que incluyen:

- a) el Comité de Recursos Humanos supervisa los recursos ejecutivos, las capacidades organizacionales y el riesgo de compensación
- b) el Comité de Salud, Seguridad, Sustentabilidad y Medio Ambiente supervisa los riesgos operativos, de salud, seguridad, sustentabilidad y ambientales, incluyendo los riesgos relacionados con el clima

- c) el Comité de Auditoría supervisa el rol de la gerencia en la gestión del riesgo financiero, incluyendo el riesgo de seguro, el riesgo de mercado, el riesgo de crédito de contraparte, y la seguridad cibernética.

### 3 Comité de Gestión de Riesgos

- 3.1 El MRC está compuesto por el equipo de liderazgo ejecutivo y está presidido por el CRO. El MRC puede, a su discreción, agregar miembros adicionales al comité.
- 3.2 El MRC es responsable de desarrollar e implementar planes y acciones de gestión de riesgos, que incluyen:
  - a) implementar y mejorar continuamente el programa ERM, incluyendo la implementación de estrategias de tratamiento de riesgos
  - b) colaborar con el CRO para establecer y revisar periódicamente la matriz de riesgos empresariales
  - c) designar a los responsables de la gobernanza y ejecución del riesgo empresarial
  - d) colaborar con el CRO para producir al menos informes trimestrales de los riesgos emergentes y empresariales para el Consejo y sus comités.
- 3.3 A cada riesgo empresarial se le asigna un responsable de gobernanza de riesgo empresarial y un responsable de ejecución de riesgo empresarial. Tanto el responsable de gobernanza de riesgo empresarial como el responsable de ejecución de riesgo empresarial están involucrados en el desarrollo e implementación de estrategias integrales de gestión y tratamiento del riesgo empresarial, e informan periódicamente al Consejo sobre dicho riesgo empresarial. El Director General tiene derechos de decisión para la calificación de riesgo, incluyendo la propensión y la tolerancia al riesgo.
- 3.4 Cada miembro del MRC puede delegar la ejecución de las actividades de gestión de riesgos a un Empleado apropiado notificando al programa ERM, y dichos Empleados son miembros de la red de enlace de riesgo empresarial.

### 4 Programa de gestión de riesgos empresariales

- 4.1 El CRO es responsable de la implementación, ejecución y mejoras continuas del programa ERM, incluyendo el monitoreo y la presentación de informes de riesgos, y la administración del programa ERM. El CRO también:
  - a) se asegura de que el programa y los procesos de ERM se establezcan, documenten adecuadamente y mantengan de una manera que sea adecuada para la cultura de riesgo y el modelo operativo de TC Energía
  - b) facilita la evaluación anual de riesgos empresariales y la gestión del registro de riesgos empresariales, incluyendo la consideración de si los riesgos emergentes deben elevarse a riesgos empresariales
  - c) informa periódicamente al Consejo y al Comité de Gobernanza sobre los riesgos emergentes y empresariales.
- 4.2 El programa ERM es responsable de:

- a) brindar garantías al Consejo de que los riesgos empresariales se identifican, analizan, evalúan, tratan, monitorean e informan de manera sincronizada en toda la Compañía.
- b) facilitar la evaluación trimestral de riesgos emergentes y anual de riesgos empresariales, así como la gestión del registro de riesgos empresariales, e informar periódicamente sobre los riesgos empresariales y emergentes al Consejo y sus comités
- c) asegurarse de que los riesgos de la Compañía y las exposiciones relacionadas sean consistentes con sus objetivos comerciales y cultura de riesgo, propensión y tolerancias al riesgo
- d) coordinar y gestionar todos los riesgos informados al Consejo y sus comités.

### 5 Red de enlace de riesgo empresarial

- 5.1 Los miembros de la red de enlace de riesgo empresarial son designados por el MRC e identifican e informan los riesgos para su posible inclusión en el registro de riesgos empresariales y para contribuir a otros entregables del programa ERM, como los riesgos emergentes.
- 5.2 Los miembros deben tener una amplia gama de experiencia y habilidades en la gestión de riesgos y colaborarán con los líderes senior relevantes en su(s) área(s) para reunir diversas perspectivas para identificar y evaluar los riesgos.

### 6 Auditoría Interna

- 6.1 Auditoría Interna realiza auditorías basadas en riesgos que están en consonancia con los objetivos estratégicos de la Compañía, ayuda a la gerencia a mitigar los riesgos, y aborda las actividades de mitigación de riesgos identificadas a través del programa ERM.

## Tu responsabilidad

Empleados deben seguir todas las disposiciones aplicables y el espíritu y la intención de este documento de gobernanza corporativa y ayudar a otros a hacerlo. Empleados deben informar de inmediato cualquier violación real o sospechada de este documento de gobernanza corporativa a través de los [canales](#) disponibles para que TC Energía pueda investigarla y abordarla de manera adecuada. Empleados que violen este documento de gobernanza corporativa o permitan a sabiendas que otros bajo su supervisión lo violen, pueden estar sujetos a las acciones correctivas apropiadas, hasta e incluyendo la terminación de la relación laboral, de acuerdo con los documentos de gobernanza corporativa de la Compañía, las prácticas laborales, contratos, convenios colectivos y procesos.

## Interpretación y administración

La Compañía tiene la discreción exclusiva de interpretar, administrar y aplicar este documento de gobernanza corporativa y cambiarlo en cualquier momento para abordar requisitos legales o circunstancias comerciales nuevos o modificados.

## No represalias

TC Energía apoya y promueve a Empleados a informar sobre presuntas violaciones a los documentos de gobernanza corporativa, leyes, regulaciones y autorizaciones aplicables, así como peligros potenciales, incidentes relacionados con la salud y la seguridad o el medio ambiente. Estos informes se pueden realizar a través de los [canales](#) disponibles. TC Energía toma en cuenta todos los informes y los investiga para identificar hechos y, cuando aplica, realiza mejoras en nuestros documentos y prácticas de gobernanza corporativa. Todos los Empleados que realicen informes de buena fé estarán protegidos contra represalias. Los reportes de buena fe no protegerán a Empleados que intencionalmente realicen informes falsos o maliciosos, o que busquen eximir su propia negligencia o mala conducta intencional mediante la presentación de un reporte.

## Definiciones

**Consejo** significa el Consejo de Administración de TC Energía.

**Empleado** significa empleados a tiempo completo, medio tiempo, temporales y empleados estudiantes de TC Energía.

**Riesgos Emergentes** son una condición, situación o tendencia con un alto grado de incertidumbre o falta de claridad que podrían ser factores internos o externos que impactan significativamente la solidez financiera, la posición competitiva o la reputación de TC Energía.

**Gestión de Riesgos Empresariales (ERM, por sus siglas en inglés)** significa la cultura, las capacidades y las prácticas, integradas con el establecimiento de estrategias y su desempeño, en las que las organizaciones confían para gestionar el riesgo en la creación, preservación y realización de valor.

**Riesgos Empresariales** son eventos potenciales que podrían afectar la capacidad de TC Energía para cumplir o apoyar sus objetivos estratégicos, financieros u operativos y, por lo tanto, requieren la atención continua de la gerencia debido a la mayor probabilidad de que un evento pueda afectar materialmente el logro de los objetivos de la Compañía.

**Responsable de Ejecución de Riesgo Empresarial** es un miembro del equipo de liderazgo ejecutivo responsable de implementar controles para gestionar el riesgo empresarial aplicable.

**Responsable de Gobernanza de Riesgo Empresarial** es un miembro del equipo de liderazgo ejecutivo responsable de establecer controles para gestionar el riesgo empresarial aplicable.

**Matriz de Riesgo Empresarial** es la herramienta utilizada para clasificar los riesgos dentro de rangos definidos mediante la identificación de consecuencias y probabilidades para analizar y priorizar la gestión de los riesgos empresariales.

**Registro de Riesgos Empresariales** es la lista de riesgos empresariales que podrían afectar a TC Energía y sus calificaciones asociadas, según la matriz de riesgo empresarial, trazada en un mapa de riesgo.

**Reportes de Buena Fe** significa un reporte abierto, honesto, justo y razonable sin malicia o motivos ocultos.

**Propensión al Riesgo** significa el tipo y la cantidad de riesgo que TC Energía está dispuesta a aceptar en busca de valor.

**TC Energía** o la **Compañía** significa TC Energy Corporation y sus subsidiarias de propiedad absoluta y/o entidades operadas.

## Referencias

### Documentos de respaldo y relacionados con gobernanza corporativa

- Política del Código de Ética Empresarial
- Política de Riesgo de Contraparte
- Política de Riesgo de Seguro
- Política de Riesgo de Tasa de Interés y Mercado Cambiario
- Política de Riesgo de Mercado

### Otras referencias

- Manual del Sistema de Gestión Operativa de TC Energía
- Carta del Comité de Gobernanza del Consejo

## Cómo contactarnos

- [Preguntas y Comentarios sobre Políticas](#)

## Canales de denuncia de TC Energía

- [Línea de Ayuda de Ética](#)
- [Cumplimiento Corporativo](#)
- [Auditoría Interna](#)
- Recursos Humanos
- Departamento Legal
- Coordinadores de Cumplimiento